



Fecha del informe:	27/05/2024	Periodo de Seguimiento:	de 01 de enero al 31 de marzo de 2024.
Proceso:	Control y Evaluación	Subproceso:	Evaluación de la Gestión
Líder del Subproceso:	Fredy Alfonso Martínez Martínez / Jefe Oficina de Control Interno de Gestión		
Nombre del informe:	Seguimiento a la ejecución presupuestal del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.		
Objetivo del Informe			
Elaborar seguimiento y control a la ejecución presupuestal durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2024.			
Objetivos Específicos			
<ul style="list-style-type: none">- Observar la participación y comportamiento de la ejecución del presupuesto: Funcionamiento, inversión y deuda.- Evaluar el reporte oportuno de la información financiera de la entidad.- Conciliar la información reportada en CHIP, TNS y los Actos Administrativos de aprobación y modificación del presupuesto municipal.- Realizar observaciones y recomendaciones para ejecución eficiente, eficaz y oportuna del presupuesto municipal.			
Alcance del Informe			
Verificar la Ejecución Presupuestal en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2024, tomando como soporte la información reportada por la secretaria de hacienda, secretaria del tesoro y la generada por el software contable TNS, plataforma CHIP y Actos Administrativos Municipales.			
Marco Legal			
<ul style="list-style-type: none">- Constitución Política de la República de Colombia del 20 de julio de 1991- Ley 136 del 02 de junio de 1994 "por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".- Decreto No. 111 de enero 15 de 1996."por el cual se compilan la ley 38 de 1989, la ley 179 de 1994 y la ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto".- Ley 617 de 2000 "por la cual se adiciona la ley orgánica del presupuesto y se dictan otras disposiciones".- Ley 819 de julio 9 de 2003. "por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".- Acuerdo No. 042 del 14 de diciembre de 2016 "por el cual se expide el estatuto orgánico de presupuesto del Municipio de San José de Cúcuta y de sus entidades descentralizadas"- Resolución reglamentaria orgánica No. 0035 del 30 de abril de 2020 "Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas".- Resolución reglamentaria orgánica No. 0063 del 03 de mayo de 2023, expedida por la Contraloría General de la República (CGR).- Acuerdo No. 022 del 14 de diciembre de 2023 "por el cual se adopta el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 enero al 31 de diciembre de 2024".- Decreto municipal 0311 del 29 de diciembre de 2023, "por el cual se liquida el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024".			

- Decretos Municipales de Traslados internos en el anexo de gastos de funcionamiento del Decreto de liquidación del presupuesto general de gastos del municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2024: Decreto 0123 del 24 de enero de 2024, Decreto 0133 del 08 de febrero de 2024, Decreto 0139 del 14 de febrero de 2024, Decreto 0148 del 23 de febrero de 2024, Decreto 0160 del 11 de marzo de 2024, Decreto 0175 del 20 de marzo de 2024, Decreto 0189 del 05 de abril de 2024 y Decreto 0197 del 10 de abril de 2024.
- Decretos Municipales de Créditos y Contracréditos en el anexo de gastos de inversión del Decreto de liquidación del presupuesto general de gastos del municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2024: Decreto 0126 del 30 de enero de 2024, Decreto 0147 del 23 de febrero de 2024, Decreto 0176 del 20 de marzo de 2024 y Decreto 0186 del 03 de abril de 2024.
- Decretos Municipales de Créditos adicionales en el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2024: Decreto 0138 del 13 de febrero de 2024, y Decreto 0201 del 16 de abril de 2024.
- Acuerdo 002 del 14 de febrero de 2024, por medio del cual se efectúan traslados en el Presupuesto general de gastos del municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2024.
- Decreto Municipal 0141 del 15 de febrero de 2024, por el cual se liquida el Acuerdo 002 del 14 de febrero de 2024 y se modifica el detalle del anexo de gastos del Decreto de liquidación del presupuesto general de gastos del municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2024.

Metodología

- Consulta de la normativa vigente en materia de presupuesto.
- Solicitud de información mediante comunicación interna a la secretaria de hacienda (subsecretaria financiera).
- Revisión y análisis de la información entregada por la secretaria de hacienda (subsecretaria financiera) y secretaria del tesoro.
- Consulta de información de la ejecución presupuestal en el software contable TNS.
- Revisión de los actos administrativos de adopción y modificación del presupuesto del Municipio.
- Consulta de la información presupuestal reportada por el Municipio de San José de Cúcuta en la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación.
- Consolidación y elaboración del informe.

1. INFORME

En cumplimiento de nuestras funciones de seguimiento y control contempladas en la Ley 87 de 1993, demás decretos reglamentarios y dando ejecución al Plan Anual de Auditoría vigencia 2024, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, esta oficina de control interno de gestión realiza informe de seguimiento a la ejecución presupuestal del Municipio para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2024.

Para el desarrollo del presente seguimiento se tomó la información reportada por la subsecretaría Financiera mediante radicado No. 2024100200128803, los actos administrativos de aprobación y modificación del Presupuesto Municipal, consulta de los sistemas de información TNS y CHIP obteniéndose lo siguiente:

❖ Aprobación y adopción del presupuesto Municipal.

Mediante Acuerdo Municipal 022 del 14 de diciembre de 2023, se adopta el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1 enero al 31 de diciembre de 2024” expedido por la Corporación Concejo Municipal; reglamentado por el Decreto 0311 del 29 de diciembre del 2023, expedido por el alcalde del Municipio de San José de Cúcuta.

De acuerdo con lo anterior, la asignación presupuestal de rentas, recursos de capital y gastos establecida para la vigencia 2024 se fijó en un billón setecientos veintiséis mil cuatrocientos sesenta y dos millones novecientos diez mil cincuenta y tres pesos (\$1'726.462'910.053) moneda legal, detallado de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		
PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL		
VIGENCIA FISCAL 2024		
Código	Descripción	Monto
2	Presupuesto General del Municipio de Cúcuta	\$ 1.726.462.910.053,00
2.01	Administración Central General	\$ 1.701.584.026.884,00
2.01.1	Administración Central	\$ 1.701.584.026.884,00
2.01.1.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 1.694.588.091.661,00
2.01.1.1.2	Recursos de capital	\$ 6.995.935.223,00
2.10	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte	\$ 10.476.837.363,00
2.10.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 10.443.257.363,00
2.10.1.2	Recursos de capital	\$ 33.580.000,00
2.11	Centro Tecnológico de Cúcuta	\$ 6.347.865.806,00
2.11.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 6.337.911.246,00
2.11.1.2	Recursos de capital	\$ 9.954.560,00
2.12	Central de Transportes Estación Cúcuta	\$ 8.054.180.000,00
2.12.1.1	Ingresos Corrientes	\$ 8.010.224.000,00
2.12.1.2	Recursos de capital	\$ 43.956.000,00

Presupuesto de Rentas y recursos de Capital

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS		
VIGENCIA FISCAL 2024		
Código	Descripción	Monto
2	Presupuesto General del Municipio de Cúcuta	\$ 1.726.462.910.053,00
2.01	Administración Central General	\$ 1.701.584.026.884,00
2.01.1	Administración Central	\$ 1.689.426.864.171,00
2.01.1.2.1	Funcionamiento	\$ 151.429.228.563,00
2.01.1.2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 61.925.328.765,00
2.01.1.2.3	Inversión	\$ 1.476.072.306.843,00
	Información estadística	\$ 3.789.710.356,00
	Justicia y del derecho	\$ 1.600.000.000,00
	Agricultura y desarrollo rural	\$ 500.000.000,00
	Salud y protección social	\$ 827.601.953.578,00
	Minas y energía	\$ 60.434.816.286,00
	Educación	\$ 410.954.153.075,00
	Tecnologías de la información y las comunicaciones	\$ 3.737.855.801,00
	Transporte	\$ 35.763.563.519,00
	Ambiente y desarrollo sostenible	\$ 6.770.618.802,00
	Cultura	\$ 5.113.926.604,00
	Comercio, industria y turismo	\$ 980.000.000,00
	Trabajo	\$ 1.180.000.000,00
	Ciencia, tecnología e innovación	\$ 500.000.000,00
	Vivienda, ciudad y territorio	\$ 72.845.960.857,00
	Inclusión social y reconciliación	\$ 16.846.799.568,00
	Deporte y recreación	\$ 7.326.070.137,00
	Gobierno territorial	\$ 14.573.810.719,00
	Disminución de pasivos	\$ 5.553.067.541,00
2.01.2	Contraloría	\$ 2.839.331.930,00
2.1.2.2.1	Funcionamiento	\$ 2.839.331.930,00
2.01.3	Concejo	\$ 5.429.697.579,00
2.1.3.2.1	Funcionamiento	\$ 5.429.697.579,00
2.01.4	Personería	\$ 3.888.133.204,00
2.1.4.2.1	Funcionamiento	\$ 3.888.133.204,00
2.10	Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte	\$ 10.476.837.363,00
2.10.2.1	2.1 Funcionamiento	\$ 3.007.187.227,00
2.10.2.3	2.3 Inversión	\$ 7.469.650.136,00
2.11	Centro Tecnológico de Cúcuta	\$ 6.347.865.806,00
2.11.2.1	2.1 Funcionamiento	\$ 4.302.865.806,00
2.11.2.3	2.3 Inversión	\$ 2.045.000.000,00
2.12	Central de Transportes Estación Cúcuta	\$ 8.054.180.000,00
2.12.2.1	2.1 Funcionamiento	\$ 7.443.829.000,00
2.12.2.3	2.3 Inversión	\$ 610.351.000,00

Por otra parte, revisada la ejecución presupuestal consolidada a corte 31 de marzo de 2024, presentada por la subsecretaría Financiera, se puede evidenciar que la información inicial del presupuesto de ingresos reflejada en el sistema contable TNS coincide con la aprobada mediante el Acuerdo 022 de 2023.

❖ **Modificaciones Al Presupuesto**

Durante el periodo evaluado, el equipo auditor pudo evidenciar que se han realizado diferentes modificaciones al Presupuesto Municipal correspondiente a la vigencia 2024, tal como se muestran a continuación:

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL VIGENCIA 2024		PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2024	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO		MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DE INGRESOS SEGÚN ACUERDO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DE GASTOS SEGÚN ACUERDO
PRESUPUESTO INICIAL	\$ 1,701,584,026,884.00	PRESUPUESTO INICIAL	\$ 1,689,426,864,171.00
ADICIONES E INCORPORACIONES	\$ 124,526,540.00	ADICIONES E INCORPORACIONES	\$ 124,526,540.00
REDUCCIONES	\$ 0.00	REDUCCIONES	\$ 0.00
TRASLADOS CREDITOS	\$ 0.00	TRASLADOS CREDITOS	\$ 14,274,065,720.00
TRASLADOS CONTRACREDITOS	\$ 0.00	TRASLADOS CONTRACREDITOS	\$ 14,274,065,720.00
DEFINITIVO	\$ 1,701,708,553,424.00	DEFINITIVO	\$ 1,689,551,390,711.00

Dichas modificaciones se encuentran soportadas bajo los siguientes actos administrativos:

- Adiciones e incorporaciones: Decreto 0138 del 13 de febrero de 2024
- Reducciones y traslados: Decreto 0123 del 24 de enero de 2024, Decreto 0126 del 30 de enero de 2024, Decreto 0133 del 08 de febrero de 2024, Decreto 0139 del 14 de febrero de 2024, Decreto 0141 del 15 de febrero de 2024, Decreto 0147 del 23 de febrero 2024, Decreto 0148 del 23 de febrero de 2024, Decreto 0160 del 11 de marzo de 2024, Decreto 0175 del 20 de marzo de 2024 y Decreto 0176 del 20 de marzo de 2024.

FECHA	DEC	CONCEPTO	SOPORTE PRESUPUESTO	TIPO	VALOR
24/01/2024	0123	TRASLADOS INTERNOS ANEXO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TRPE01-001	EGRESOS	2,628,865,720.00
30/01/2024	0126	CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION	TRPE01-002	EGRESOS	333,000,000.00
8/02/2024	0133	TRASLADOS INTERNOS ANEXO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TRPE02-003	EGRESOS	2,015,000,000.00
13/02/2024	0138	CREDITOS ADICIONALES RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS	MPI01-001	INGRESOS	124,526,540.00
			MPE02-005	EGRESOS	124,526,540.00
14/02/2024	0139	TRASLADOS INTERNOS ANEXO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TRPE02-004	EGRESOS	300,000,000.00
15/02/2024	0141	LIQUIDA ACUERDO 02 DEL 14-02-2024 Y MODIFICA DETALLE ANEXO DE GASTOS	TRPE02-006	EGRESOS	5,300,000,000.00
23/02/2024	0147	CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION	TRPE02-007	EGRESOS	1,467,200,000.00
23/02/2024	0148	TRASLADOS INTERNOS ANEXO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TRPE02-008	EGRESOS	110,000,000.00
11/03/2024	0160	TRASLADOS INTERNOS ANEXO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TRPE03-009	EGRESOS	1,550,000,000.00
20/03/2024	0175	TRASLADOS INTERNOS ANEXO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	TRPE03-010	EGRESOS	270,000,000.00
20/03/2024	0176	CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION	TRPE03-011	EGRESOS	300,000,000.00

❖ **Conciliación de la Información del presupuesto inicial y las modificaciones al Presupuesto**

Para efectuar la conciliación de la información reflejada en las ejecuciones presupuestales y los actos administrativos de adopción y modificación del presupuesto, se tomó como base la información presentada por la subsecretaria financiera respecto de las ejecuciones presupuestales y los diferentes Actos Administrativos de Aprobación y Modificación al Presupuesto Municipal a corte 31 de marzo de 2024 y lo reportado por el programa contable Portal TNS.

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL VIGENCIA 2024			
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO			
DE ENERO A MARZO 2024			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DE INGRESOS SEGÚN ACUERDO	PRESUPUESTO DE INGRESOS SEGÚN PORTAL TNS	DIFERENCIAS
PRESUPUESTO INICIAL	\$ 1,701,584,026,884.00	\$ 1,701,584,026,884.00	\$ 0.00
ADICIONES E INCORPORACIONES	\$ 124,526,540.00	\$ 124,526,540.00	\$ 0.00
REDUCCIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRASLADOS CREDITOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRASLADOS CONTRACREDITOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
DEFINITIVO	\$ 1,701,708,553,424.00	\$ 1,701,708,553,424.00	\$ 0.00

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2024			
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO			
DE ENERO A MARZO 2024			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO GENERAL DEL GASTOS SEGÚN ACUERDO	PRESUPUESTO GENERAL DEL GASTOS SEGÚN PORTAL TNS	DIFERENCIAS
PRESUPUESTO INICIAL	\$ 1,689,426,864,171.00	\$ 1,689,461,663,995.00	-\$ 34,799,824.00
ADICIONES E INCORPORACIONES	\$ 124,526,540.00	\$ 124,526,540.00	\$ 0.00
REDUCCIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRASLADOS CREDITOS	\$ 14,274,065,720.00	\$ 14,274,065,720.00	\$ 0.00
TRASLADOS CONTRACREDITOS	\$ 14,274,065,720.00	\$ 14,274,065,720.00	\$ 0.00
DEFINITIVO	\$ 1,689,551,390,711.00	\$ 1,689,586,190,535.00	-\$ 34,799,824.00

Como puede observarse en los cuadros anteriores, no se observaron diferencias en el presupuesto de rentas y recursos de capital vigencia 2024 y en el presupuesto de gastos vigencia 2024 hay una diferencia en el valor del presupuesto inicial y el incluido también como inicial en el módulo de presupuesto del aplicativo TNS, informado por la subsecretaria financiera, por valor de \$34.799.824 ya que revisada la información aportadas por la subsecretaria financiera de hacienda a corte 31 de marzo, no se encuentra soportado dicho valor.

❖ **Ejecución presupuestal a corte 31 de marzo de 2024.**

- **Recaudos durante el periodo.**

De acuerdo al artículo 7 del Acuerdo 022 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se adopta el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024, la Tesorería General del Municipio efectuará el recaudo de las rentas y recursos incluidos en el presupuesto con excepción de los recursos propios de los establecimientos públicos, a través del Encargo Fiduciario Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos de todos los Recursos que Recauda y Administra el Municipio, hasta la fecha en que este se liquide, y a partir de esta fecha, a través de las cuentas bancarias que para tal efecto constituya la Secretaría de Hacienda, para lo cual se suscribirán los respectivos convenios de recaudo con las entidades financieras debidamente vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Con base en lo anterior la oficina de control interno de gestión, observó en la información suministrada por la subsecretaria financiera y consultada el software contable TNS que el porcentaje acumulado de recaudo durante el periodo enero – marzo de 2024, de acuerdo a lo proyectado para la vigencia 2024 es del 18.39%; el rubro que más impacta por su valor y porcentaje corresponde a los ingresos por transferencias de capital y recursos del balance, cuyo recaudo acumulado corresponde al 100% de lo proyectado; de las transferencias corrientes solo se ha recibido el 14%; de los ingresos corrientes.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUC
1	Ingresos	1,701,708,553,424.00	312,898,026,043.06	1,388,184,951,700.94	18.39%
1.1	Ingresos Corrientes	1,694,588,091,661.00	308,709,028,260.10	1,385,879,063,400.90	18.22%
1.1.01	Ingresos tributarios	351,361,806,120.00	106,563,411,721.89	244,798,394,398.11	30.33%
1.1.01.01	Impuestos directos	124,358,815,452.00	54,900,877,648.00	69,457,937,804.00	44.15%
1.1.01.02	Impuestos indirectos	227,002,990,668.00	51,662,534,073.89	175,340,456,594.11	22.76%
1.1.02	Ingresos no tributarios	1,343,226,285,541.00	202,145,616,538.21	1,141,080,669,002.79	15.05%
1.1.02.01	Contribuciones	47,753,754,484.00	19,730,951,068.85	28,022,803,415.15	41.32%
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	442,598,656.00	66,892,168.00	375,706,488.00	15.11%
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	16,048,493,925.00	3,381,283,410.86	12,667,210,514.14	21.07%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	1,669,791,760.00	193,949,519.00	1,475,842,241.00	11.62%
1.1.02.06	Transferencias corrientes	1,277,311,646,716.00	178,772,540,371.50	1,098,539,106,344.50	14.00%
1.2	Recursos de capital	7,120,461,763.00	4,188,997,782.96	2,931,463,980.04	58.83%
1.2.05	Rendimientos financieros	5,072,319,530.00	2,140,855,549.96	2,931,463,980.04	42.21%
1.2.05.02	Depósitos	5,072,319,530.00	2,140,855,549.96	2,931,463,980.04	42.21%
1.2.08	Transferencias de Capital	124,526,540.00	124,526,540.00	0.00	100.00%
1.2.08.01	Donaciones	124,526,540.00	124,526,540.00	0.00	100.00%
1.2.10	Recursos del balance	1,923,615,693.00	1,923,615,693.00	0.00	100.00%
1.2.10.02	Superávit fiscal	1,923,615,693.00	1,923,615,693.00	0.00	100.00%

- **Gastos de funcionamiento.**

El presupuesto de funcionamiento tiene por objeto atender las necesidades de la alcaldía para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la Ley; se tiene un presupuesto definitivo de \$151,464,028,387 para el funcionamiento de la Administración Municipal y un registro presupuestal comprometido a marzo 31 de 2024 por valor de \$46,340,832,958.67; con un porcentaje de ejecución del 30.60%.

Al revisar pormenorizadamente los valores encontradas en el informe de ejecución acumulada de egresos y realizar las sumatorias correspondientes se pudo evidenciar que en el rubro de 2.1.2.1.1.01.01.001.02 denominado Horas extras, dominicales, festivos y recargos no presenta ningún valor en los registros, aunque si efectúa una diferencia con el valor de saldos por ejecutar en \$ 16,233,963.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MOD	PRESUPUESTO DEFINITIVO	REG	SALDO POR EJECUTAR	%	DIFERENCIAS
2.1.2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	34,799,824.00	0.00	34,799,824.00	0.00	18,565,861.00	0.00%	16,233,963.00

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	REGISTROS	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC
2.1	FUNCIONAMIENTO	151,464,028,387.00	46,340,832,958.67	105,106,961,465.33	30.60
2.1.1	Gastos de personal	59,021,824,731.00	14,271,741,184.00	44,750,083,547.00	24.18
2.1.1.01	Planta de personal permanente	58,980,188,670.00	14,268,686,202.00	44,711,502,468.00	24.19
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	41,636,061.00	3,054,982.00	38,581,079.00	7.34
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	38,210,284,344.00	20,016,509,423.19	18,177,540,957.81	52.39
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	1,190,000,000.00	129,796,200.00	1,060,203,800.00	10.91
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	36,985,484,520.00	19,886,713,223.19	17,098,771,296.81	53.77
2.1.2.1	Funcionamiento	34,799,824.00	0.00	18,565,861.00	0.00
2.1.3	Transferencias corrientes	52,911,919,312.00	12,052,582,351.48	40,859,336,960.52	22.78
2.1.3.04	A organizaciones nacionales	330,000,000.00	238,600,512.00	91,399,488.00	72.30
2.1.3.05	A entidades del gobierno	38,263,369,209.00	7,333,122,950.48	30,930,246,258.52	19.16
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	6,041,239,052.00	4,468,403,554.00	1,572,835,498.00	73.97
2.1.3.09	A instituciones sin ánimo de lucro que sirven a los hogares	4,827,311,051.00	0.00	4,827,311,051.00	0.00
2.1.4	Transferencias de capital	1,000,000,000.00	0.00	1,000,000,000.00	0.00
2.1.4.02	Entidades del gobierno general	1,000,000,000.00	0.00	1,000,000,000.00	0.00
2.1.7	Disminución de pasivos	300,000,000.00	0.00	300,000,000.00	0.00
2.1.7.04	Devoluciones tributarias	300,000,000.00	0.00	300,000,000.00	0.00
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00
2.1.8.05	Multas, sanciones e intereses de mora	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00

Presupuesto de funcionamiento según Informe Módulo de Presupuesto

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	REGISTROS	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC
2.1	FUNCIONAMIENTO	151,464,028,387.00	46,357,066,921.67	105,106,961,465.33	30.61%
2.1.1	Gastos de personal	59,021,824,731.00	14,271,741,184.00	44,750,083,547.00	24.18%
2.1.1.01	Planta de personal permanente	58,980,188,670.00	14,268,686,202.00	44,711,502,468.00	24.19%
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	41,636,061.00	3,054,982.00	38,581,079.00	7.34%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	38,210,284,344.00	20,032,743,386.19	18,177,540,957.81	52.43%
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	1,190,000,000.00	129,796,200.00	1,060,203,800.00	10.91%
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	36,985,484,520.00	19,886,713,223.19	17,098,771,296.81	53.77%
2.1.2.1	Funcionamiento	34,799,824.00	16,233,963.00	18,565,861.00	46.65%
2.1.3	Transferencias corrientes	52,911,919,312.00	12,052,582,351.48	40,859,336,960.52	22.78%
2.1.3.04	A organizaciones nacionales	330,000,000.00	238,600,512.00	91,399,488.00	72.30%
2.1.3.05	A entidades del gobierno	38,263,369,209.00	7,333,122,950.48	30,930,246,258.52	19.16%
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	6,041,239,052.00	4,468,403,554.00	1,572,835,498.00	73.97%
2.1.3.09	A instituciones sin ánimo de lucro que sirven a los hogares	4,827,311,051.00	0.00	4,827,311,051.00	0.00%
2.1.4	Transferencias de capital	1,000,000,000.00	0.00	1,000,000,000.00	0.00%
2.1.4.02	Entidades del gobierno general	1,000,000,000.00	0.00	1,000,000,000.00	0.00%
2.1.7	Disminución de pasivos	300,000,000.00	0.00	300,000,000.00	0.00%
2.1.7.04	Devoluciones tributarias	300,000,000.00	0.00	300,000,000.00	0.00%
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00%
2.1.8.05	Multas, sanciones e intereses de mora	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00%

Presupuesto de gastos de funcionamiento incluido el registro de las horas extras.

- Presupuesto de Inversión.

El Presupuesto de Inversión incluye aquellos gastos susceptibles de generar beneficios o de ser, de algún modo, económicamente productivos. Así mismo contiene gastos destinados a crear infraestructura social. El total apropiado para la vigencia es de \$1,476,196,833,383, contemplando los recursos destinados a los proyectos de inversión contenidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), con un porcentaje de ejecución del 11,40% a marzo 31 de 2024.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	REGISTROS	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC
2.3	INVERSION	1,476,196,833,383.00	168,269,274,287.28	1,307,927,559,095.72	11.40%
2.3.1	Gastos de personal	309,420,223,346.00	74,958,283,626.00	234,461,939,720.00	24.23%
2.3.1.01	Planta de personal permanente	309,420,223,346.00	74,958,283,626.00	234,461,939,720.00	24.23%
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	1,135,966,314,631.00	93,304,110,845.28	1,042,662,203,785.72	8.21%
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	1,171,700,077.00	0.00	1,171,700,077.00	0.00%
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1,134,794,614,554.00	93,304,110,845.28	1,041,490,503,708.72	8.22%
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,257,227,865.00	0.00	25,257,227,865.00	0.00%
2.3.3.01	SUBVENCIONES	25,257,227,865.00	0.00	25,257,227,865.00	0.00%
2.3.7	Disminución de pasivos	5,553,067,541.00	6,879,816.00	5,546,187,725.00	0.12%
2.3.7.05	Programas de saneamiento fiscal y financiero	5,553,067,541.00	6,879,816.00	5,546,187,725.00	0.12%

- Servicio de la deuda pública.

La Deuda Pública constituye un compromiso financiero que se eleva a una categoría de obligación contractual asumida por el Municipio mediante la suscripción y legalización de los distintos compromisos con las partes acreedoras; está integrada por las amortizaciones y pagos de capital, intereses, comisiones y gastos, originados por operaciones de crédito público; se tiene un presupuesto definitivo de \$61,925,328,765 con una apropiación a marzo 31 de 2024 de \$14,058,963,667.54, con una ejecución del 22.70%.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIB	REGISTROS	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC
2.2	Servicio de la deuda pública	61,925,328,765.00	14,058,963,667.54	14,058,963,667.54	47,866,365,097.46	22.70%
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	61,925,328,765.00	14,058,963,667.54	14,058,963,667.54	47,866,365,097.46	22.70%
2.2.2.01	Principal	23,213,745,463.00	5,803,394,517.26	5,803,394,517.26	17,410,350,945.74	25.00%
2.2.2.02	Intereses	36,509,184,659.00	8,255,569,150.28	8,255,569,150.28	28,253,615,508.72	22.61%
2.2.2.05	Bonos pensionales	2,202,398,643.00	0.00	0.00	2,202,398,643.00	0.00%

- Reservas.

Mediante Resolución 002 del 24 de enero de 2024, se constituyeron las reservas presupuestales de todos aquellos compromisos legalmente adquiridos al cierre de la vigencia fiscal del 2023, que no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación, las cuales solo podrán utilizarse para cancelar los que les dieron origen; a su vez fue modificada con la Resolución 003 del 24 de enero del 2024 que retiró compromisos que no pertenecen a las reservas, sino al capítulo del Sistema General de Regalías.

Se presenta el valor pagado y el saldo por ejecutar de las reservas en el periodo de enero a marzo de 2024, evidenciando que no se ha realizado ningún pago por este rubro.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DEFINITIVAS	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC
2.1	Administración Central	58,995,907,438.95	4,973,655,208.17	54,022,252,230.78	8.43%
2.1.2	Gastos	3,160,594,271.27	611,165,966.23	2,549,428,305.04	19.34%
2.1.2.1	Funcionamiento	3,159,867,900.38	611,165,966.23	2,548,701,934.15	19.34%
2.1.2.1.1	Gastos de personal	20,951,940.00	0.00	20,951,940.00	0.00%
2.1.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	3,138,915,960.38	611,165,966.23	2,527,749,994.15	19.47%
2.1.2.3	Inversión	55,835,313,167.68	4,362,489,241.94	51,472,823,925.74	7.81%
2.1.2.5	Programa de Saneamiento	726,370.89	0.00	726,370.89	0.00%

- Cuentas por pagar.

Mediante Resolución 001 del 20 de enero de 2024, se constituyen las cuentas por pagar con las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento e inversión de la vigencia y reservas 2023 y los documentos soporte.

A continuación, se detalla el presupuesto definitivo, los pagos y el saldo por ejecutar de las cuentas por pagar, indicando el porcentaje ejecutado.

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC
2	Gastos	25,037,125,415.34	22,974,170,633.02	2,062,954,782.32	91.76%
2.1	Funcionamiento	25,037,125,415.34	22,974,170,633.02	2,062,954,782.32	91.76%
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	2,800,609,469.72	1,825,354,713.03	975,254,756.69	65.18%
2.1.2.1	Funcionamiento	2,777,832,043.57	1,824,702,104.57	953,129,939.00	65.69%
2.1.2.1.1	Gastos de personal	654,774,422.00	36,553,156.00	618,221,266.00	5.58%
2.1.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	792,107,838.57	785,040,865.57	7,066,973.00	99.11%
2.1.2.1.3	Transferencias corrientes	1,130,949,783.00	803,108,083.00	327,841,700.00	71.01%
2.1.2.1.4	Transferencias de capital	200,000,000.00	200,000,000.00	0.00	100.00%
2.1.2.2	Servicio de la deuda pública	20,083,729.59	324,246.00	19,759,483.59	1.61%
2.1.2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	20,083,729.59	324,246.00	19,759,483.59	1.61%
2.1.2.3	Inversión	22,236,515,945.62	21,148,815,919.99	1,087,700,025.63	95.11%
2.1.2.3.1	Gastos de personal	2,365,771,627.00	1,792,136,135.00	573,635,492.00	75.75%
2.1.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	19,870,744,318.62	19,356,679,784.99	514,064,533.63	97.41%
2.1.2.5	Programa de Saneamiento	2,693,696.56	328,362.46	2,365,334.10	12.19%
2.1.2.5.1	Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	2,693,696.56	328,362.46	2,365,334.10	12.19%

De lo anterior se evidencia que se han realizado pagos por el 91.76% de las cuentas por pagar pendientes de la vigencia 2023.

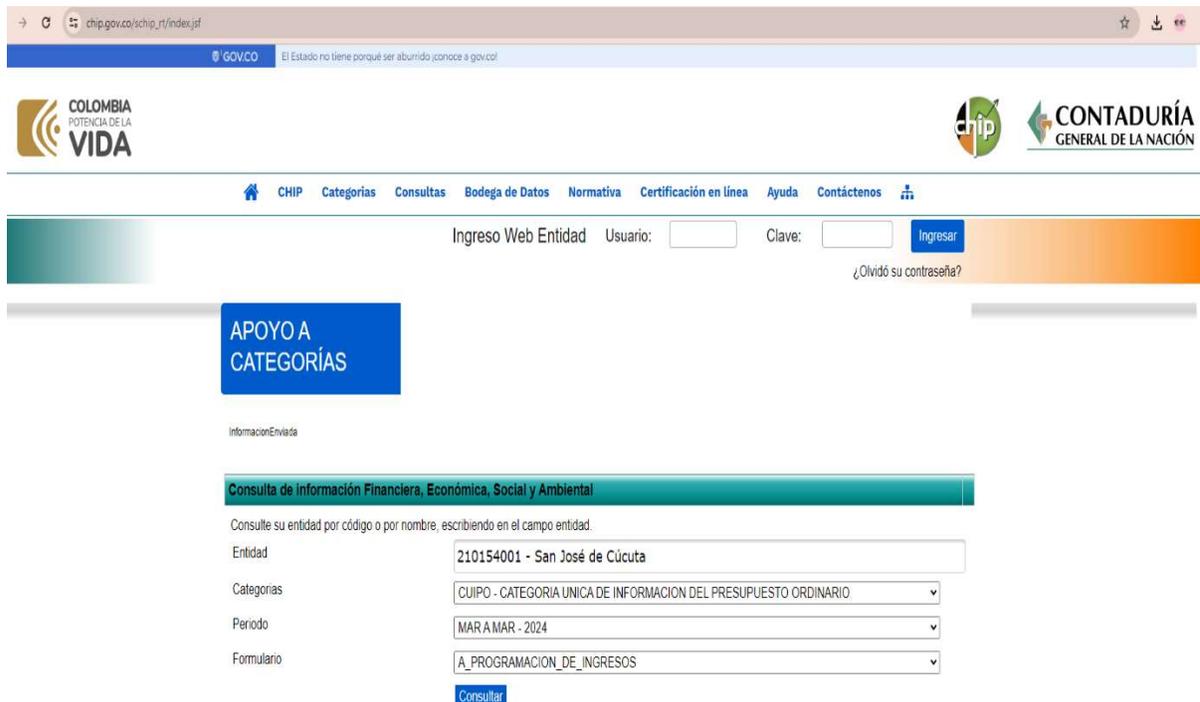
❖ **Comparación de información reflejada en el TNS y reportada al CHIP.**

Conforme los artículos 16 y 20 de la Resolución reglamentaria orgánica 0063 del 03 de mayo de 2023, expedida por la Contraloría General de la República (CGR), el Municipio de San José de Cúcuta tiene la responsabilidad de enviar la información de la programación y ejecución del presupuesto de la vigencia de manera trimestral a través del consolidador de hacienda e información pública (CHIP) o de la herramienta que señale la CGR. Así mismo contempla que para el primer trimestre del año la información será del periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de marzo, con plazo de reporte hasta el 30 de abril.

Con base en lo anterior se verificó, en el consolidador CHIP, la información presupuestal generada por el Municipio para el primer trimestre de la presente vigencia, encontrando para la categoría CUIPO cuatro (4) formularios de reporte de información tales como:

CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	
A	PROGRAMACION DE INGRESOS
B	EJECUCION DE INGRESOS
C	PROGRAMACION DE GASTOS
D	EJECUCION DE GASTOS
E	SECCIONES PRESUPUESTALES ADICIONALES

Como se muestra a continuación



The screenshot shows the CHIP website interface. At the top, there are logos for 'COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA' and 'CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN'. Below the navigation menu, there is a login section for 'Ingreso Web Entidad' with fields for 'Usuario' and 'Clave', and an 'Ingresar' button. A link for '¿Olvidó su contraseña?' is also present. The main content area is titled 'APOYO A CATEGORÍAS' and includes a section for 'Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental'. This section contains a search form with the following fields:

- Entidad: 210154001 - San José de Cúcuta
- Categorías: CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO
- Periodo: MAR A MAR - 2024
- Formulario: A_PROGRAMACION_DE_INGRESOS

A 'Consultar' button is located below the form fields.



chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

GOV.CO

El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!



CHIP Categorías Consultas Bodega de Datos Normativa Certificación en línea Ayuda Contáctenos

Ingreso Web Entidad

Usuario:

Clave:

Ingresar

¿Olvidó su contraseña?

APOYO A CATEGORÍAS

InformacionEnviada

Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental

Consulte su entidad por código o por nombre, escribiendo en el campo entidad.

Entidad

210154001 - San José de Cúcuta

Categorías

CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Periodo

MAR A MAR - 2024

Formulario

B_EJECUCION_DE_INGRESOS

Consultar

chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

GOV.CO

El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!



CHIP Categorías Consultas Bodega de Datos Normativa Certificación en línea Ayuda Contáctenos

Ingreso Web Entidad

Usuario:

Clave:

Ingresar

¿Olvidó su contraseña?

APOYO A CATEGORÍAS

InformacionEnviada

Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental

Consulte su entidad por código o por nombre, escribiendo en el campo entidad.

Entidad

210154001 - San José de Cúcuta

Categorías

CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Periodo

MAR A MAR - 2024

Formulario

C_PROGRAMACION_DE_GASTOS

Consultar



Ingreso Web Entidad Usuario: Clave:
[¿Olvidó su contraseña?](#)

APOYO A CATEGORÍAS

InformacionEnviada

Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental

Consulte su entidad por código o por nombre, escribiendo en el campo entidad.

Entidad	<input type="text" value="210154001 - San José de Cúcuta"/>
Categorías	<input type="text" value="CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO"/>
Período	<input type="text" value="MAR A MAR - 2024"/>
Formulario	<input type="text" value="D_EJECUCION_DE_GASTOS"/>



Ingreso Web Entidad Usuario: Clave:
[¿Olvidó su contraseña?](#)

APOYO A CATEGORÍAS

InformacionEnviada

Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental

Consulte su entidad por código o por nombre, escribiendo en el campo entidad.

Entidad	<input type="text" value="210154001 - San José de Cúcuta"/>
Categorías	<input type="text" value="CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO"/>
Período	<input type="text" value="MAR A MAR - 2024"/>
Formulario	<input type="text" value="E_ID_SECCIONES PRESUPUESTALES ADICIONALES"/>

De igual manera, mediante usuario de consulta del software contable TNS, asignado a la oficina de control interno de gestión, se realizó la descarga de información de la ejecución presupuestal de ingresos y egresos, a corte del primer trimestre de 2024.

Con lo anterior se realiza comparación de lo programado y ejecutado en materia presupuestal de ingresos y egresos a corte 31 de marzo de 2024, evidenciando lo siguiente:

Respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, A PROGRAMACION DE INGRESOS, se pudo observar que la diferencia que se presenta entre el reporte CHIP de la Contaduría General de la Nación y el programa contable de presupuesto de la alcaldía corresponde a los ajustes que se le hicieron al presupuesto inicial, no reportados en el CHIP.

INFORMACION REPORTE CHIP CATEGORIA CUIPO: A PROGRAMACION DE INGRESOS				REPORTE PRESUPUESTO PORTAL TNS OFICIAL			DIFERENCIAS	
CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL (Pesos)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (Pesos)	PRESUPUESTO INICIAL	AJUSTES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO
1	INGRESOS	1,701,584,026,884.00	1,701,584,026,884.00	1,701,584,026,884.00	124,526,540.00	1,701,708,553,424.00	0.00	-124,526,540.00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	1,694,588,091,661.00	1,694,588,091,661.00	1,694,588,091,661.00	0.00	1,694,588,091,661.00	0.00	0.00
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	351,361,806,120.00	351,361,806,120.00	351,361,806,120.00	0.00	351,361,806,120.00	0.00	0.00
1.1.01.01	IMPUESTOS DIRECTOS	124,358,815,452.00	124,358,815,452.00	124,358,815,452.00	0.00	124,358,815,452.00	0.00	0.00
1.1.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS	227,002,990,668.00	227,002,990,668.00	227,002,990,668.00	0.00	227,002,990,668.00	0.00	0.00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,343,226,285,541.00	1,343,226,285,541.00	1,343,226,285,541.00	0.00	1,343,226,285,541.00	0.00	0.00
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	47,753,754,484.00	47,753,754,484.00	47,753,754,484.00	0.00	47,753,754,484.00	0.00	0.00
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6,272,190,992.00	6,272,190,992.00	442,598,656.00	0.00	442,598,656.00	5,829,592,336.00	5,829,592,336.00
1.1.02.03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10,218,901,589.00	10,218,901,589.00	16,048,493,925.00	0.00	16,048,493,925.00	-5,829,592,336.00	-5,829,592,336.00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,669,791,760.00	1,669,791,760.00	1,669,791,760.00	0.00	1,669,791,760.00	0.00	0.00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,277,311,646,716.00	1,277,311,646,716.00	1,277,311,646,716.00	0.00	1,277,311,646,716.00	0.00	0.00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	6,995,935,223.00	6,995,935,223.00	6,995,935,223.00	124,526,540.00	7,120,461,763.00	0.00	-124,526,540.00
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5,072,319,530.00	5,072,319,530.00	5,072,319,530.00	0.00	5,072,319,530.00	0.00	0.00
1.2.05.02	DEPOSITOS	5,072,319,530.00	5,072,319,530.00	5,072,319,530.00	0.00	5,072,319,530.00	0.00	0.00
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	1,923,615,693.00	1,923,615,693.00	1,923,615,693.00	0.00	1,923,615,693.00	0.00	0.00
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL	1,923,615,693.00	1,923,615,693.00	1,923,615,693.00	0.00	1,923,615,693.00	0.00	0.00

Respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, B_EJECUCION_DE_INGRESOS, se pudo observar que la cifra reflejada por ingresos corrientes presenta una diferencia por valor de \$240,320,370,852.94 con lo registrado en el software contable TNS.

INFORMACION REPORTE CHIP CATEGORIA CUIPO: B EJECUCION DE INGRESOS			REPORTE PRESUPUESTO PORTAL TNS OFICIAL	DIFERENCIAS
CODIGO	NOMBRE	TOTAL RECAUDO (Pesos)	RECAUDOS	
1	INGRESOS	553,218,396,896.00	312,898,026,043.06	-240,320,370,852.94
1.1	INGRESOS CORRIENTES	549,153,925,657.00	308,709,028,260.10	-240,444,897,396.90
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	106,438,759,621.00	106,563,411,721.89	124,652,100.89
1.1.01.01	IMPUESTOS DIRECTOS	54,776,225,548.00	54,900,877,648.00	124,652,100.00
1.1.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS	51,662,534,073.00	51,662,534,073.89	0.89
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	442,715,166,036.00	202,145,616,538.21	-240,569,549,497.79
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	19,681,468,968.00	19,730,951,068.85	49,482,100.85
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,453,487,646.00	66,892,168.00	-1,386,595,478.00
1.1.02.03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,992,631,332.00	3,381,283,410.86	1,388,652,078.86
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	193,949,519.00	193,949,519.00	0.00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	419,393,628,571.00	178,772,540,371.50	-240,621,088,199.50
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	4,064,471,239.00	4,188,997,782.96	124,526,543.96
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2,140,855,546.00	2,140,855,549.96	3.96
1.2.05.02	DEPOSITOS	2,140,855,546.00	2,140,855,549.96	3.96
1.2.08	Transferencias de Capital	0.00	124,526,540.00	124,526,540.00
1.2.08.01	Donaciones	0.00	124,526,540.00	124,526,540.00
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	1,923,615,693.00	1,923,615,693.00	0.00
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL	1,923,615,693.00	1,923,615,693.00	0.00

Respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, C_PROGRAMACION_DE_EGRESOS, se pudo observar que se presentan diferencias por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS por valor total de \$571.909.2480.

INFORMACION REPORTE CHIP CATEGORIA CUIPO: C PROGRAMACION DE GASTOS			REPORTE PRESUPUESTO PORTAL TNS OFICIAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	DIFERENCIAS
CODIGO	NOMBRE	APROPIACION DEFINITIVA (Pesos)		
2	GASTOS	1,689,014,281,287.00	1,689,586,190,535.00	-571,909,248.00
2.1	FUNCIONAMIENTO	151,429,228,563.00	151,464,028,387.00	-34,799,824.00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	59,021,824,731.00	59,021,824,731.00	0.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	58,980,188,670.00	58,980,188,670.00	0.00
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	41,636,061.00	41,636,061.00	0.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	38,175,484,520.00	38,210,284,344.00	-34,799,824.00
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,190,000,000.00	1,190,000,000.00	0.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	36,985,484,520.00	36,985,484,520.00	0.00
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52,911,919,312.00	52,911,919,312.00	0.00
2.1.3.04	A ORGANIZACIONES NACIONALES	330,000,000.00	330,000,000.00	0.00
2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	6,041,239,052.00	6,041,239,052.00	0.00
2.1.3.09	A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	4,827,311,051.00	4,827,311,051.00	0.00
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,450,000,000.00	3,450,000,000.00	0.00
2.1.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00
2.1.4.02	ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00
2.1.7	DISMINUCION DE PASIVOS	300,000,000.00	300,000,000.00	0.00
2.1.7.04	DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	300,000,000.00	300,000,000.00	0.00
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00
2.1.8.05	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	61,925,328,765.00	61,925,328,765.00	0.00
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	61,925,328,765.00	61,925,328,765.00	0.00
2.2.2.01	PRINCIPAL	23,213,745,463.00	23,213,745,463.00	0.00
2.2.2.02	INTERESES	36,509,184,659.00	36,509,184,659.00	0.00
2.2.2.05	BONOS PENSIONALES	2,202,398,643.00	2,202,398,643.00	0.00
2.99	CONSOLIDACION	1,475,659,723,959.00	1,476,196,833,383.00	-537,109,424.00

INFORMACION REPORTE CHIP CATEGORIA CUIPO: C PROGRAMACION DE RESERVAS			REPORTE PRESUPUESTO PORTAL TNS OFICIAL PRESUPUESTO DEFINITIVO			DIFERENCIAS
CODIGO	NOMBRE	APROPIACION DEFINITIVA (Pesos)	RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	
2	GASTOS	57,078,849,293.00	2	GASTOS	58,995,907,438.95	-1,917,058,145.95
2.1	FUNCIONAMIENTO	3,159,867,899.00	2.1.2	Gastos	3,160,594,271.27	-726,372.27
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	20,951,940.00	2.1.2.1.1	Gastos de personal	20,951,940.00	0.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20,951,940.00	2.1.2.1.1.01	Planta de personal permanente	20,951,940.00	0.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3,138,915,959.00	2.1.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	3,138,915,960.38	-1.38
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	133,920,220.00	2.1.2.1.2.01.01.004	Cuotas partes pensionales (de pensiones)	133,920,220.00	0.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,004,995,739.00	2.1.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	3,004,995,740.38	-1.38
2.99	CONSOLIDACION	53,918,981,394.00	2.1.2.3	Inversión	55,835,313,167.68	-1,916,331,773.68

Respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, C_PROGRAMACION_DE_EGRESOS – RESERVAS, se pudo observar que se presentan diferencias por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS por valor total de \$1,917,058,145.95.

INFORMACION REPORTE CHIP CATEGORIA CUIPO: C PROGRAMACION DE CUENTAS POR PAGAR			REPORTE PRESUPUESTO PORTAL TNS OFICIAL PRESUPUESTO DEFINITIVO			DIFERENCIAS
COD	NOMBRE	APROPIACION DEFINITIVA (Pesos)	RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	
2	GASTOS	24,944,403,831.00	2	Gastos	25,037,125,415.34	-92,721,584.34
2.1	FUNCIONAMIENTO	2,775,498,816.00	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	2,800,609,469.72	-25,110,653.72
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	652,441,195.00	2.1.2.1.1	Gastos de personal	654,774,422.00	-2,333,227.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	450,109,675.00	2.1.2.1.1.01	Planta de personal permanente	654,774,422.00	-204,664,747.00
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	202,331,520.00				202,331,520.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	792,107,838.00	2.1.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	792,107,838.57	-0.57
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	327,841,700.00	2.1.2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	327,841,700.00	0.00
2.1.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200,000,000.00	2.1.2.1.4	Transferencias de capital	200,000,000.00	0.00
2.1.4.02	ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	200,000,000.00	2.1.2.1.4.02	Entidades del gobierno general	200,000,000.00	0.00
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	20,083,729.00	2.1.2.2	Servicio de la deuda pública	20,083,729.59	-0.59
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	20,083,729.00	2.1.2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	20,083,729.59	-0.59
2.99	CONSOLIDACION	22,148,821,286.00	2.1.2.3	Inversión	22,236,515,945.62	-87,694,659.62
	PROGRAMA DE SANEAMIENTO	0.00	2.1.2.5	Programa de Saneamiento	2,693,696.56	-2,693,696.56

Respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, C_PROGRAMACION_DE_EGRESOS – CUENTAS POR PAGAR, se pudo observar que se presentan diferencias por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS por valor total de \$92,721,584.34.

INFORMACION REPORTE CHIP CATEGORIA CUIPO: D EJECUCION GASTOS			DEFINITIVAS	DIF
CODIGO	NOMBRE	OBLIGACIONES (Pesos)		
2	GASTOS	130,584,989,926.00	130,584,989,934.23	-8.23
2.1	FUNCIONAMIENTO	27,580,998,065.00	27,580,998,065.67	-0.67
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	14,141,741,184.00	14,141,741,184.00	0.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1,386,674,530.00	1,386,674,530.19	-0.19
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,052,582,351.00	12,052,582,351.48	-0.48
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	14,058,963,667.00	14,058,963,667.54	-0.54
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	14,058,963,667.00	14,058,963,667.54	-0.54
2.3	INVERSION	88,945,028,194.00	88,945,028,201.02	-7.02
2.3.1	GASTOS DE PERSONAL	74,958,283,626.00	74,958,283,626.00	0.00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	13,979,864,752.00	13,979,864,759.02	-7.02
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	13,979,864,752.00	13,979,864,759.02	-7.02
2.3.7	DISMINUCION DE PASIVOS	6,879,816.00	6,879,816.00	0.00

Respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, D_EJECUCION_DE_GASTOS, se pudo observar que no se presentan diferencias significativas por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS.

INFORMACION REPORTE CHIP CATEGORIA CUIPO: D EJECUCION GASTOS: RESERVAS			REPORTE PRESUPUESTO PORTAL TNS OFICIAL DEFINITIVO RESERVAS	DIF
CODIGO	NOMBRE	OBLIGACIONES (Pesos)		
2	GASTOS	4,973,655,196.00	4,973,655,208.17	-12.17
2.1	FUNCIONAMIENTO	611,165,964.00	611,165,966.23	-2.23
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	0.00	0.00	0.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	611,165,964.00	611,165,966.23	-2.23
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	133,920,220.00	133,920,220.00	0.00
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	133,920,220.00	133,920,220.00	0.00
2.3	INVERSION	4,362,489,232.00	4,362,489,241.94	-9.94

Respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, D_EJECUCION_DE_GASTOS, RESERVA; se pudo observar que no se presentan diferencias significativas por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS.

INFORMACION REPORTE CHIP CATEGORIA CUIPO: D EJECUCION GASTOS: CUENTAS POR PAGAR			REPORTE PRESUPUESTO PORTAL TNS OFICIAL DEFINITIVO CUENTAS POR PAGAR			DIFERENCIAS
CODIGO	NOMBRE	PAGOS (Pesos)	RUBRO	NOMBRE	PAGOS	
2	GASTOS	22,748,846,365.00	2	Gastos	22,974,170,633.02	-225,324,268.02
2.1	FUNCIONAMIENTO	1,820,438,056.00	2.1.2.1	Funcionamiento	1,824,702,104.57	-4,264,048.57
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	34,219,929.00	2.1.2.1.1	Gastos de personal	36,553,156.00	-2,333,227.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	33,209,509.00	2.1.2.1.1.01	Planta de personal permanente	36,553,156.00	-3,343,647.00
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,010,420.00				1,010,420.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	783,110,044.00	2.1.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	785,040,865.57	-1,930,821.57
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	783,110,044.00	2.1.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	785,040,865.57	-1,930,821.57
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	803,108,083.00	2.1.2.1.3	Transferencias corrientes	803,108,083.00	0.00
2.1.3.05	A ENTIDADES DEL GOBIERNO	801,087,516.00	2.1.2.1.3.05	A entidades del gobierno	801,087,516.00	0.00
2.1.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200,000,000.00	2.1.2.1.4	Transferencias de capital	200,000,000.00	0.00
2.1.4.02	ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	200,000,000.00	2.1.2.1.4.02	Entidades del gobierno general	200,000,000.00	0.00
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	652,608.00	2.1.2.2	Servicio de la deuda pública	324,246.00	328,362.00
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	652,608.00	2.1.2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	324,246.00	328,362.00
2.2.2.02	INTERESES	0.00	2.1.2.2.2.02	Intereses	0.00	0.00
2.2.2.05	BONOS PENSIONALES	652,608.00	2.1.2.2.2.05	Bonos pensionales	324,246.00	328,362.00
2.3	INVERSION	20,927,755,701.00	2.1.2.3	Inversión	21,148,815,919.99	-221,060,218.99
2.3.1	GASTOS DE PERSONAL	1,792,136,135.00	2.1.2.3.1	Gastos de personal	1,792,136,135.00	0.00
2.3.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,792,136,135.00	2.1.2.3.1.01	Planta de personal permanente	1,792,136,135.00	0.00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	19,135,619,566.00	2.1.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	19,356,679,784.99	-221,060,218.99
2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37,330,765.00	2.1.2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	37,330,765.00	0.00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19,098,288,801.00	2.1.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	19,319,349,019.99	-221,060,218.99
			2.1.2.5	Programa de Saneamiento	328,362.46	-328,362.46
			2.1.2.5.1	Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	328,362.46	-328,362.46
			2.1.2.5.1.01	Pasivo Contingente	328,362.46	-328,362.46

	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P3-F5
	INFORME DE SEGUIMIENTO	Versión:01
		Fecha: 04/05/2023
		Página 23 de 25

Respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, D_EJECUCION_DE_GASTOS, CUENTAS POR PAGAR; se pudo observar que se presentan una diferencia de \$225,324,268.02 por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS.

2. CONCLUSIONES

- El seguimiento a la ejecución presupuestal permite verificar el cumplimiento del mismo, de tal manera que contribuye a velar por el desarrollo económico, buscando la sostenibilidad financiera y fiscal de la alcaldía en el corto, mediano y largo plazo que coordina el sistema presupuestal, velando por la coherencia de este con las prioridades del Plan de Desarrollo.
- Realizado el seguimiento a la ejecución presupuestal del Municipio de San José de Cúcuta, se puede concluir que en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de marzo 2024, el municipio adoptó el presupuesto y sus modificaciones mediante actos administrativos soportados, de conformidad con el marco legal establecido para la materia, no obstante no se presentó evidencia por parte de la subsecretaría financiera del acto administrativo que soporte el valor de las diferencias registradas en el aplicativo TNS por valor de \$34,799,824.
- La oficina de control interno de gestión evidenció mediante las ejecuciones presupuestales presentadas por la subsecretaría financiera, conciliadas con el software contable TNS, que el municipio a corte 31 de marzo, ha recibido el 100% de los ingresos por transferencias de capital y recursos de balance.
- En el rubro 2.1.2.1, de la ejecución acumulada de egresos, específicamente el 2.1.2.1.1.01.01.001.02, presenta inconsistencias entre el presupuesto definitivo y el saldo por ejecutar, ya que presenta valores diferentes sin presentarse movimientos.
- En el reporte de información a través del CHIP en la categoría CUIPO, A_PROGRAMACION_DE_INGRESOS, se pudo observar una diferencia de \$124,526,540 que se presenta con el programa contable de presupuesto de la alcaldía y corresponde a los ajustes que se le hicieron al presupuesto inicial, no reportados en el CHIP.
- En la información reportada en la categoría CUIPO, B_EJECUCION_DE_INGRESOS, se pudo observar una diferencia con lo registrado con el software contable TNS, por valor de \$240,320,370,852.94.
- En la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, _PROGRAMACION_DE_EGRESOS, se presentan diferencias por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS por valor total de \$571.909.2480; así mismo en la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, D_EJECUCION_DE_GASTOS, se pudo observar que no se presentan diferencias significativas por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS.
- De la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, C_PROGRAMACION_DE_EGRESOS – RESERVAS, se presentan diferencias por

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código: PV-01-01-P3-F5
	INFORME DE SEGUIMIENTO	Versión:01
		Fecha: 04/05/2023
		Página 24 de 25

los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software por valor de \$1,917,058,145.95; así mismo respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, D_EJECUCION_DE_GASTOS, RESERVAS; se pudo observar que no se presentan diferencias significativas por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS.

- En la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, C_PROGRAMACION_DE_EGRESOS – CUENTAS POR PAGAR, se presentan diferencias por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS por valor total de \$92,721,584.34; y respecto de la información reportada a través del CHIP en la categoría CUIPO, D_EJECUCION_DE_GASTOS, CUENTAS POR PAGAR; se presenta una diferencia de \$225,324,268.02 por los conceptos de funcionamiento e inversión con lo registrado en el software contable TNS.

3. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la gestión de monitoreo en cada una de las dependencias ejecutoras de presupuesto al interior del Municipio, a realizar una adecuada y oportuna ejecución de los recursos asignados a cada uno de los procesos, a fin de no dejar para el final de la vigencia un alto porcentaje por ejecutar, con la posible constitución de reserva presupuestal que supere el tope normativo, con el propósito de continuar consolidando una apropiada ejecución presupuestal en la alcaldía.
- Fortalecer el seguimiento de la ejecución de reserva presupuestal, de tal manera que se ejecute en el 100%, evitando el fenecimiento de los recursos y a futuro la generación de pagos por vigencias expiradas.
- Seguir en la realización en forma oportuna y veraz del reporte de la información presupuestal en la plataforma del CHIP, conforme la Resolución No. 0063 del 03 de mayo de 2023, expedida por la Contraloría General de la República (CGR).
- Brindar capacitación y sensibilización al personal que participa en el proceso de gestión presupuestal y financiera sobre los cambios permanentes en la normativa en la materia y la rendición de información en las plataformas dispuestas por los entes de control.
- Se recomienda a las dependencias involucradas en el proceso de la gestión presupuestal del Municipio dar cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto orgánico de presupuesto adoptado mediante Acuerdo No. 042 de 2016, en lo concerniente a las disposiciones legales y procedimentales que en él se consignan; regulando la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto en concordancia con el Estatuto Orgánico Nacional.
- Se deben fortalecer los procesos de planeación en el cual se identifiquen las necesidades que requiere cada área, con el fin de realizar una óptima ejecución de recursos a fin de que éstos sean mejor utilizados para cumplir los fines propuestos para el buen funcionamiento de la alcaldía y no se malgasten en la tramitación repetida e innecesaria que conlleva a la ralentización de la función pública.

- Se recomienda que, durante el ciclo presupuestal relacionado con la programación, presentación, estudio, liquidación, ejecución y monitoreo del presupuesto de cada vigencia se cumplan con los principios presupuestales de planificación, anualidad, universalidad, unidad de caja, programación integral, especialización, inembargabilidad, sostenibilidad y estabilidad fiscal y coherencia macroeconómica, conforme el artículo 12 del Decreto 111 de 1996.

ELABORACION INFORME DE SEGUIMIENTO

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
María de los Ángeles Vargas	Contratista Oficina Control Interno de Gestión	<i>María Vargas Ortega</i>

APROBACION INFORME DE SEGUIMIENTO

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Fredy Alfonso Martínez Martínez	Jefe de Oficina Control Interno de Gestión	<i>Fredy Alfonso Martínez</i>

Elaboró: Maria Vargas

Revisó y Aprobó: Fredy Alfonso Martínez Martínez

Archívese en 1020.31.21